

INFORME DE FUNCIONES MES DE JULIO 2026

Andacollo, 31 de JULIO 2026.

1.- Identificación del Servidor o Servidora Municipal a Honorarios.

Nombre	LAURA CASTILLO SALINAS
R.U.T.	

2.- Dependencia y función encomendada.

Dirección / Departamento / Oficina	Dirección de Administración y Finanzas
Función según contrato	Administrativa de la unidad de Adquisiciones

3.- Funciones realizadas durante el mes de julio 2026.

En el mes de julio 2026, quien suscribe, realizó las siguientes funciones:
Las siguientes funciones son:

-Realizar orden de compra N° 4036-254-SE26, al proveedor Inversiones Panul por servicio de residuos domiciliarios

-Realizar orden de compra N° 4036-303-SE26 por mantención y reparación de vehículos municipal placa patente KSSSB63- al proveedor mantención y reparación Ricardo Sebastián Rivera Ayala E.I.R.L

-Realizar compra ágil N°4036-166-COT26 adquisición adquisición de los siguientes materiales:200 unidades protector solar FPS50 más amplio espectro 90GR (referente a la marca leblon) 100 cajas de mascarilla de 50 unidadesv3 pliegos con elástico 150 pares de guantes multiflex nitrilo 150 pares de guantes cabritilla sin forro 200 unidades alcohol gel 90gr 150 lentes de seguridad oscuro 100 lentes de seguridad claro, para el programa empleabilidad

-Realizar compra ágil N°4036-165 Cot26 adquisición de una bodega para el departamento de cultura y turismo

-Realizar compra ágil N°4036-164-Cot26 servicio de arriendo de carpa y mesa para la actividad mercadito campesino para el departamento desarrollo local y fomento productivo

-Realizar compra ágil N°4036-161-cot26 adquisición de perforadora Heavy Duty PHD-150-2 orificios Offix

-Realizar compra ágil N°4036-156-Cot26 servicio de curso profesional piloto de drones para 4 funcionarios 24 hrs 16 teórica online mas 8 practica presenciales en Andacollo

Realizar orden de compra N°4036-307-AG26, adquisición de materiales de oficina para el programa empleabilidad

Realizar orden de compra N°4036-306-AG26 adquisiciones de material de jardín para el programa empleabilidad

Realizar cuadratura y actas de recepción conforme de materiales de oficinas de los diferentes departamentos municipales

Realizar Decreto alcaldicio N° 3671 debido al sistema frontal que afecto la Región de Coquimbo y al estado de emergencia el que se centra en la comuna esta licitación tiene que ser aprobada por el honorable concejo municipal por el cual dicho concejo no se realizó en la fecha programada el día 21 de julio, por lo tanto, será aprobada en el próximo concejo

Realizar decreto alcaldicio N°3659 servicio de arriendo de maquina para realizar trabajos en despeje de caminos

Realizar decreto alcaldicio N° 3457 de fecha 07 de julio 2026 aprueba orden de compra adquisición de materiales de jardín para el programa de empleabilidad

Realizar decreto alcaldicio N°3459 de fecha 07 de julio 2026 aprueba orden de compra adquisición de materiales de oficina para el programa empleabilidad

Realizar apertura con la comisión asignada de la licitación ID:4036-30-LE26 convenio de suministro para servicio de coctelería para la municipalidad de Andacollo

Realizar acta de recepción Conforme para las siguientes facturas:

- Factura Electrónica N°214 proveedor Auro Service Mantenición y reparación Ricardo Sebastián Rivera Ayala E.I.R.L
- Factura Electrónica N°206 proveedor Auro Service Mantenición y reparación Ricardo Sebastián Rivera Ayala E.I.R.L
- Factura Electrónica N°205 proveedor Auro Service Mantenición y reparación Ricardo Sebastián Rivera Ayala E.I.R.L
- Factura Electrónica N°214 proveedor Auro Service Mantenición y reparación Ricardo Sebastián Rivera Ayala E.I.R.L

Evaluación de las siguientes compras ágil 4036-165-Cot 26 y 4036-166-Cot26]

4.- Funciones instruidas mediante delegaciones de funciones o solicitudes de apoyo a otras unidades.

Sábado 11 de julio recaudación en feria de basto

5.- Ausencias justificadas (debe indicar las fechas en que efectuó uso de permisos administrativos, feriados legales, descanso complementario, licencias médicas o permisos especiales).

Viernes 17 de julio 2026

Se extiende el presente informe para acreditar ante la Municipalidad de Andacollo, el pago de los honorarios pactados según el contrato vigente en el mes de julio 2026.

Para constancia firman:

LAURA CASTILLO SALINAS
ADMINISTRATIVA

JUAN CORTES CORTES
DIRECTOR DAF